

SESIONES ORDINARIAS

2015

ORDEN DEL DÍA N° 1904

Impreso el día 10 de abril de 2015

Término del artículo 113: 21 de abril de 2015

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Encuentro** Nacional de Estatuas Vivientes, llevado a cabo todos los años en la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Linares**. (1.012-D.-2015.)

– *Cornelia Schmidt-Liermann*. – *María I. Villar Molina*.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Linares, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el III Encuentro Nacional de Estatuas Vivientes, que se realizará los días 7 y 8 de noviembre de 2015 en la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires. Al iniciar el tratamiento de este proyecto, las señoras y señores diputados han tenido en cuenta que este evento se viene desarrollando desde el año 2013, con artistas nacionales y extranjeros. El mismo, es de participación popular, libre, gratuita y propicia beneficiar a artistas locales, extranjeros, docentes, estudiantes y público en general. Cabe resaltar el aspecto solidario de esta convocatoria, ya que las estatuas tendrán una alcancía sellada y lo recaudado se destinará a instituciones de bien público de la ciudad. Por último, es importante señalar que el Encuentro Nacional de Estatuas Vivientes fue declarado de interés municipal por el Gobierno de la ciudad de Bahía Blanca. Por todo lo expuesto, las señoras y señores diputados miembros de esta Comisión, deciden dictaminar favorablemente esta iniciativa parlamentaria.

Nanci M. A. Parrilli.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el “III Encuentro Nacional de Estatuas Vivientes”, que se realizará los días 7 y 8 de noviembre de 2015 en la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires.

María V. Linares.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Linares, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el III Encuentro Nacional de Estatuas Vivientes, que se realizará los días 7 y 8 de noviembre de 2015 en la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires; y, aconseja por unanimidad su tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara, el Encuentro Nacional de Estatuas Vivientes, que se realiza todos los años en la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 7 de abril de 2015.

Nanci M. A. Parrilli. – *Liliana A. Mazure.* –
Walter M. Santillán. – *Mirta A. Pastoriza.*
– *María de las M. Semhan.* – *María L.*
Schwindt. – *Norma A. Abdala de Matarazzo.*
– *María del C. Bianchi.* – *Gloria M.*
Bidegain. – *Eduardo A. Fabiani.* – *Josefina*
V. González. – *Juan C. I. Junio.* – *Victor H.*
Maldonado. – *Juan F. Marcópulos.* – *Manuel*
I. Molina. – *Julia A. Perié.* – *Eduardo Santín.*